



Gobierno de  
**Juanacatlán**

**JUANACATLÁN  
SE TRANSFORMA**  
Trabajando juntos

Guadalajara, Jalisco; a 31 de enero del 2025

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de Juanacatlán, Jalisco NO LE APLICA el reactivo:

**A.2.20 Revisa y ajusta periódicamente las provisiones para mantener su vigencia.**

Manifestando que el ente público no constituye provisiones o bien que durante la revisión no se realizaron ajustes o modificaciones

Atentamente.



Mtro. Abraham Santillán Cortes  
Encarado de Hacienda Municipal

